

SESIÓN CONSTITUTIVA

ACTA Y DIARIO DE SESIONES DE LA CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS (TENERIFE) CELEBRADA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015

Asistentes:

Sres/as. Concejales/as electos/as:

D. Manuel Domínguez González
D. Adolfo González-Pérez Siverio
D^a. María Noelia González Daza
D. Francisco José González Morales
D^a María Sandra Pérez Martín
D. Domingo García Ruiz
D. José Benito Dévora Hernández
D. José Alexis Hernández Dorta
D^a Isabel Elena Socorro González
D^a. Olga Jorge Díaz
D^a. Laura María Lima García
D. Juan Carlos Yanes Abrante
D. Moisés Darío Pérez Farrais
D^a Carolina de Los Ángeles Toste Hernández
D. Miguel Agustín García Rodríguez
D^a Elena García Hernández
D. José David Donate Cruz
D^a. Carmen Elisa Llanos León
D. Jonás Hernández Hernández
D^a. Melania María González Torres
D. José Enrique García García

Sra. Secretaria Accidental

D^a María José González Hernández

En la Histórica Villa de Los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las once horas del día trece de junio del año dos mil quince, concurren al salón de sesiones de estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 233/2015, de 30 de marzo, celebradas el pasado día 24 de mayo de 2015, y que al margen se expresan.

Los Sres. Concejales asistentes, que resultan mayoría absoluta de los electos ya que han concurrido los veintiuno que forman la Corporación, se constituyen en sesión pública de conformidad con el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para constituir, a su vez, la Mesa de Edad y proceder a la elección de Alcalde, no constando que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación oficial de electos que obra en el acta remitida al efecto por la Junta Electoral de Zona de La Orotava y correspondiente al municipio de Los Realejos, de fecha veintinueve de mayo de dos mil quince.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PRIMERO- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Previa comprobación de las fechas de nacimiento de los/as Sres/as. Concejales/as electos/as, la Sra. Secretaria Accidental, en cumplimiento de lo que

disponen los artículos 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, 37.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, indica que las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral, en cuyo supuesto se constituye el cuadragésimo día posterior a las elecciones. A tal fin se constituye una mesa de edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación. La Mesa comprobará las credenciales presentadas, con base a las certificaciones que el Ayuntamiento hubiese remitido a la Junta Electoral de Zona, y realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales Electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

A tal fin, en cumplimiento de estos preceptos y comprobadas las identidades de todos los Concejales electos, forman la Mesa, el concejal electo de menor edad, que actúa como vocal, D^a. Laura María Lima García (fecha de nacimiento 01/10/1992), y presidiendo la Mesa, el Concejal electo de mayor edad, D. Domingo García Ruiz (fecha de nacimiento 09/08/1960), actuando como Secretaria D^a María José González Hernández, Secretaria Accidental del Excmo. Ayuntamiento de la Histórica Villa de Los Realejos.

A continuación, el Sr. Presidente declara abierta la sesión.

SEGUNDO.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.- La Sra. Secretaria Accidental informa que todos los Concejales han presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona y que, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, todos han presentado ante la Secretaría la preceptiva declaración para la inscripción en los Registros de Bienes Patrimoniales y en el Registro de Actividades. Asimismo, se han cumplido los preceptivos trámites de de preparación y actualización de todos los justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la corporación, depositados en la caja municipal o entidades bancarias, así como la documentación relativa al inventario del patrimonio de la corporación y de sus organismos autónomos.

A continuación, se comprueban por la Mesa las credenciales presentadas por los/as Sres. Concejales electos y su conformidad con el acta de proclamación oficial de candidatos electos a Concejales en las elecciones locales celebradas en el municipio de Los Realejos (Tenerife), de fecha 24 de mayo de dos mil quince, remitida a este Ayuntamiento.

TERCERO.- JURAMENTO/PROMESA DE LOS SRES. CONCEJALES.- Comprobadas por la Mesa las credenciales presentadas por los Sres. Concejales electos y su conformidad con el acta de proclamación oficial de candidatos electos a Concejales en las elecciones locales celebradas en el municipio de Los Realejos (Tenerife), de fecha 24 de mayo de dos mil quince, remitida a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona de La Orotava, se pasa a prestar el juramento o promesa de conformidad con el

artículo 108 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en relación con el Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el siguiente orden:

D. Manuel Domínguez González
D. Adolfo González-Pérez Siverio
D^a. María Noelia González Daza
D. Francisco José González Morales
D^a María Sandra Pérez Martín
D. José Benito Dévora Hernández
D. José Alexis Hernández Dorta
D^a Isabel Elena Socorro González
D^a. Olga Jorge Díaz
D. Juan Carlos Yanes Abrante
D. Moisés Darío Pérez Farrais
D^a Carolina de Los Ángeles Toste Hernández
D. Miguel Agustín García Rodríguez
D^a Elena García Hernández
D. José David Donate Cruz
D^a. Carmen Elisa Llanos León
D. Jonás Hernández Hernández
D^a. Melania María González Torres
D. José Enrique García García
D^a. Laura María Lima García
D. Domingo García Ruiz

Seguidamente, en el mismo orden de la precedente relación, y haciéndolo ante todos los presentes, toman posesión los Sres. Concejales electos, con la excepción de los miembros de la Mesa de Edad que lo hacen en último lugar, adquiriendo así la plena condición de sus cargos previo juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

CUARTO.- DECLARACION DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION.- Una vez cumplidos los trámites preceptivos, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, en ejercicio de las facultades que otorga la legislación vigente, proclama formalmente constituida la Corporación Municipal de la Histórica Villa de Los Realejos.

QUINTO.- ELECCIÓN DE ALCALDE.- De orden de la Mesa, por la Sra. Secretaria Accidental, se da lectura a la relación nominal de los/as Sres/as. Concejales/as que pueden ser candidatos/as a Alcalde de conformidad con el artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, en la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección del Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Puede ser candidato todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas, si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los concejales, es proclamado Alcalde; si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde, el concejal que encabece la lista que hay obtenido mayor número de votos populares en

el correspondiente municipio. A tal fin se da lectura a la relación nominal de los señores concejales que pueden ser candidatos a Alcalde, de conformidad con el artículo que se ha leído:

- Sr. Don Manuel Domínguez González.- **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Popular (P.P.)**, candidatura que obtuvo doce mil quinientos sesenta y nueve (12.569)votos.
- Sr. Don Miguel Agustín García Rodríguez, **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)**, candidatura que obtuvo tres mil quinientos noventa y dos (3.592)votos.
- Sr. Don Jonás Hernández Hernández. **Concejal Cabeza de lista Electoral de Izquierda Unida Canaria- Los Verdes: Canarias Decide (I.U. - LV)**, candidatura que obtuvo mil ochocientos diecinueve (1.819)votos.
- Sr. Don José Enrique García García **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (Cca-PCN)**, candidatura que obtuvo mil cuatrocientos cuarenta y cuatro (1.444)votos.

Aceptadas las respectivas candidaturas a Alcalde/sa, los/as Sres/as. Concejales/as van siendo llamados por la Mesa en el repetido orden depositando su voto en la urna preparada al efecto. Terminada la votación, por la Mesa se procede seguidamente al escrutinio que arroja el siguiente resultado:

- votos emitidos: veintiuno (21).
- votos válidos: veintiuno (21).
- votos en blanco: cero (0).
- votos nulos: cero (0).

En consecuencia, siendo veintiuno (21) el número de Concejales de la Corporación y once (11) la mayoría absoluta legal, y habiendo obtenido los candidatos los votos siguientes:

- Sr. Don Manuel Domínguez González.- **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (P.P.): 14** votos.
- Sr. Don Miguel Agustín García Rodríguez, **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.): 4** votos
- Sr. Don Jonás Hernández Hernández. **Concejal Cabeza de lista Electoral de Izquierda Unida Canaria- Los Verdes: Canarias Decide (I.U. - LV): 2** votos
-
- Sr. Don José Enrique García García **Concejal Cabeza de lista Electoral del Partido Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario (Cca-PCN): 1** votos

En consecuencia, siendo veintiuno (21) el número de Concejales/as de la Corporación y once (11) la mayoría absoluta legal, y habiendo obtenido ésta el candidato que encabeza la lista del Partido Popular (PP) resulta proclamado por la Presidencia de la Mesa Alcalde electo el **Sr. D. MANUEL DOMINGUEZ GONZALEZ** de conformidad con el artículo 196.b) de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Aceptado por el Sr. D. Manuel Domínguez González, el cargo de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de la Histórica Villa de Los Realejos y prestada promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, pasa seguidamente a recibir el bastón de mando y a ocupar la Presidencia acompañado de la Secretaria Accidental, abandonando la misma los componentes de la Mesa de Edad los cuales se incorporan a sus respectivos escaños.

A continuación, el Sr. Alcalde-Presidente da la palabra a los Concejales que encabezan las correspondientes listas por orden de menor a mayor votos obtenidos.

Toma la palabra el **Sr. Concejal D. José Enrique García García (CCa-PCN)** indicando que quiere comenzar su intervención dando las gracias a todos aquellos y aquellas que les votaron; a los compañeros y compañeras, que han trabajado duramente en esta campaña; a los Concejales y Concejales de la anterior Corporación; a sus familiares, por su apoyo incondicional; a los empleados públicos, por su esfuerzo en el desarrollo ejemplar de esta campaña y muy especialmente a los compañeros y compañeras que le acompañaron en la lista electoral de Coalición Canaria en los comicios del 24 de mayo pasado. Sr. Alcalde, quiere expresarle su más sincera felicitación por haber sido elegido nuevamente y desearle todos los éxitos en su gestión ya que eso repercutirá en la mejora de Los Realejos y de todos sus vecinos. Los resultados de estas elecciones no han sido buenos para esta formación que representa, todos podrán tener una explicación de estos resultados electorales que hoy alumbró esta nueva Corporación, pero también es verdad que todos y todas los que están hoy aquí están legitimados democráticamente para ejercer sus funciones. Los ciudadanos les han puesto en la oposición, pero desde esta posición trabajarán constructivamente para hacer llegar a este Salón de Plenos todas las propuestas e ideas que llevamos en su programa, siempre con la firme intención de aportar su esfuerzo para la mejora de su pueblo, Los Realejos. Es consciente de que hoy se conforma un nuevo Gobierno con una nueva mayoría absoluta, pero también sabe que no por ello han desaparecido los problemas de este municipio, de los realejeros y las realejeras, de su comercio, de sus desempleados, etc. Desde el lugar que les corresponde, con humildad, honestidad y plena colaboración ejerceremos una oposición responsable, fiscalizadora y proactiva, impulsando y apoyando propuestas e iniciativas que vayan encaminadas al interés general, vengan de donde vengan, que busquen la mejora de su municipio y, muy especialmente, aquellas dirigidas a la creación de puestos de trabajo en un impulso decidido para reducir las cifras de desempleo tan altas que tienen en este municipio. En Coalición Canaria Los Realejos, creen firmemente que esto pasa por mejorar la formación de los desempleados impulsando una preparación más diversificada, haciendo especial hincapié en la agricultura, en la dinamización de las zonas comerciales abiertas, en la promoción, dignificación y mejora de las pymes, y en una búsqueda clara para mejorar la competitividad de su comercio como claro generador de empleo, sin olvidarse de los

jóvenes e impulsando todas las propuestas para la formación y el empleo. Los realejeros y las realejeras han hablado con una amplia participación, dándole una mayoría. Desde Coalición Canaria de Los Realejos, esperan que la gestione con sabiduría, equidad, respeto a las minorías y benevolencia, que permita fluidamente el trabajo de la oposición y que promueva las condiciones adecuadas para que puedan realizar las funciones que les han encomendado los vecinos desde una oposición seria y responsable, como siempre han hecho, apoyando y mejorando todo aquello que vaya a favor del progreso de Los Realejos y del interés general, pero enfrentándose con una posición contundente en todo aquello que vaya en contra del interés general de su municipio y de sus vecinos. Queda mucho trabajo por hacer para mejorar su municipio y la vida de los vecinos, en esto siempre encontrará a este Concejal que, desde ya, le tiende la mano para la búsqueda de iniciativas que mejoren el empleo de los desempleados como principal objetivo y, como ya dijo antes, en cualquier iniciativa que busque el interés general. Sr. Alcalde, señoras y señores Concejales, público en general, muchas gracias a todos.

Interviene a continuación **D. Jonás Hernández Hernández (IUC-Los Verdes)** expresando que gracias al apoyo de 1.819 realejeros, IUC-Los Verdes ha aumentado su representación en este Ayuntamiento. Siguen creciendo tras cuatro años de dura labor con un solo Concejal, pero con un trabajo serio y con constancia han conseguido llegar a más realejeros y más realejeras, hacerles ver lo beneficioso de su proyecto y la importancia de su presencia y su trabajo institucional. Para Melania y para él es un orgullo, y a la vez una gran responsabilidad, ser las cabezas visibles de este proyecto, pero aquí están, dispuestos a trabajar por hacer de Los Realejos un municipio mejor. Permítanle que sus primeras palabras sean para felicitar a D. Manuel Domínguez, su Alcalde. Atribuyen gran parte del éxito que ha obtenido a su capacidad para convencer a la gente de la idoneidad de su proyecto. Con usted, el PP ha recibido el apoyo de una gran mayoría de vecinos y vecinas y toda la legitimidad, más de la que ya tenía, para gobernar en Los Realejos. Enhorabuena, Sr. Alcalde. Está claro que cada uno puede tener su propio análisis sobre los resultados electorales, pero lo que sí pueden afirmar es que todos los que están aquí sentados, están democráticamente legitimados para ejercer sus funciones, y dice “verdaderamente legitimados” porque su municipio ha vuelto a ser un ejemplo de participación y de democracia. Por ello, se sienten orgullosos de ocupar este asiento. Ahora bien, de ellos depende aprovechar ese caudal de participación. Si apuestan por articular la actividad política consultando a la ciudadanía; si promueven la participación de los vecinos y vecinas, colectivos y asociaciones en la toma de decisiones; si entienden que la gente está ahí no solo para votar cada cuatro años, sino para informarse, para valorar y decidir qué es lo mejor para su pueblo; si lo hacen así, habrán entendido la verdadera esencia de la democracia. Durante los últimos cuatro años, con un solo Concejal en este Ayuntamiento, IU presentó 126 iniciativas propositivas a este Pleno entre mociones, propuestas y ruegos, acciones todas ellas para intentar mejorar su municipio, para la gente, siempre desde su perspectiva de la defensa del interés general, con aciertos y con algunos errores, pero con mucho cariño, mucha dedicación y mucho esmero. Con algunas incluso se pusieron todos de acuerdo y hoy se han hecho realidad o están a punto de hacerse, demostrando que, desde estos bancos, también se puede trabajar constructivamente por el municipio. También pretenden seguir trabajando con seriedad para sacar adelante aquellos proyectos que consideran oportunos, aportando sus ideas, presentando aportaciones, alegaciones a proyectos, participando en las mesas de contratación, etc. y por eso, tan solo piden que se les deje trabajar, que se les den las condiciones adecuadas para hacerlo, las justas y necesarias.

El PP tiene una mayoría absoluta como hacía tiempo que no se veía en este municipio, en su mano está aplicarla con dureza y desprecio al resto o con sensatez y talante político. Está seguro de que se hará de la segunda forma, eso esperan. Como representantes de IUC-Los Verdes, son conscientes de la necesidad de fiscalizar la labor del Grupo de Gobierno. En los últimos cuatro años, trajeron a este Pleno 108 cuestiones para fiscalizarles, en total más de 300 preguntas a los Concejales y Concejales. Lo sienten, pero en esta cuestión seguirán igual y ahora no solo uno, sino dos Concejales, ese es su trabajo. Esto, unido a un trabajo institucional fuerte, les ha permitido paralizar o corregir algunas cuestiones que, por lo menos ellos, consideraban injustas o inadecuadas y apuestan por seguir en esta línea. Ante todas estas preguntas de las que hablaba, nunca obtuvieron una mala respuesta y eso lo agradecen. Los que están aquí sentados debatirán muchas ideas y propuestas, compartirán algunas y dispondrán en otras, pero con el decoro y el respeto que siempre ha estado presente en este Ayuntamiento. En definitiva, en este nuevo período de cuatro años que hoy inauguran, en IU pretenden seguir siendo referentes de una posición constructiva y fiscalizadora, pero no solo para hacer política en este Salón de Plenos y en estas dependencias municipales, sino también en la calle, como han hecho hasta ahora, cercanos a la ciudadanía, y en los barrios, preguntando y preocupándonos por las necesidades de los vecinos y las vecinas. Los Realejos es un buen lugar para vivir, pero hay mucho trabajo por hacer y muchas cosas que mejorar. Con un programa social y ecologista, trabajarán para conseguir un municipio mejor, más habitable y más sostenible, con más empleo y más justicia social, un municipio en el que paguen más los que más tienen y que apueste por los servicios públicos. Van a apostar firmemente por lo que creen que los vecinos y vecinas quieren, por el turismo rural, por la defensa de la naturaleza, por una agricultura moderna, por las nuevas tecnologías, por el comercio local, por la cultura y por la rehabilitación del patrimonio, todo ellos como motores de la economía local, siempre defendiendo la justicia social y la igualdad entre hombres y mujeres. Por último, quisiera terminar dando la bienvenida a los nuevos Concejales, en especial a su compañera Melania, y aprovechar la ocasión para agradecer el esfuerzo y el trabajo de todos los hombres y mujeres de IU Los Realejos, así como el de todos los que han luchado y luchan por un verdadero cambio para la gente, independientemente de sus siglas y colores, ese esfuerzo gratuito y desinteresado fruto solo de las condiciones morales e ideológicas, ese amor a su pueblo y ese afán por intentar cambiar las cosas, ese caminar que Eduardo Galeano expresaba diciendo que si se caen es porque están caminando y caminar vale la pena, aunque te caigas. Intentarán representar estos valores lo mejor posible, es su compromiso y su obligación. Buenos días y muchas gracias a todos.

Toma la palabra el **Sr. Concejales D. Miguel Agustín García Rodríguez (PSOE)** manifestando que sus primeras palabras son de felicitación al Alcalde al que desea, junto a su grupo, un próspero mandato porque, sin duda, eso repercutirá en beneficio de todo el municipio. Se atreve a pedirle, Sr. Domínguez, que se entregue en cuerpo y alma a este bello municipio, no sería justo dedicarle ni un solo segundo de su tiempo a otras labores que no sean las de procurar el bienestar de los realejeros y las realejeras. El grupo de Concejales y Concejales del PSOE es nuevo en el Ayuntamiento, vienen cargados de ilusión, de ganas y motivación. No ha sido fácil llegar hasta aquí porque todo proceso de cambio es complicado, aunque genere ilusión. Un nuevo equipo joven, sin experiencia política, todos estos *a priori* inconvenientes, han sido superados por el trabajo, la entrega, la determinación y por el proyecto que los socialistas realejeros representan hoy en día. Son un partido histórico, con fuerza, y recuperarán poco a poco

el protagonismo que nunca debieron perder porque creen en este municipio, en sus hombres y mujeres, porque su defensa prioritaria de las personas y de los derechos sociales en materias tan vitales como Educación, Sanidad, Igualdad o Servicios Sociales les ha llevado a construir gran parte de este municipio. Conciliar la vida familiar, el trabajo y la política es difícil, y en la oposición, como es su caso, cree que el esfuerzo se multiplica y tienen que distribuir el tiempo de forma que puedan estar a la altura de las circunstancias. Por ello, quiere dar las gracias a sus familias, porque necesitarán de su complicidad para andar por este camino, y a toda la militancia y simpatizantes para que les brinden, como siempre han hecho, su apoyo, su sabiduría y sus ganas para ilusionar nuevamente a este municipio. Trabajarán de forma transversal, como saben hacer los socialistas, para que todas las decisiones políticas sean pensadas en función de cómo afectan a todo el tejido social de Los Realejos. El empobrecimiento, cada día más palpable en su sociedad, debe hacerles reflexionar sobre qué políticas activas debemos desarrollar para abrir una ventana de luz e ilusión en sus vidas. Apoyarán todas aquellas decisiones que de forma ordenada, clara y transparente vayan dirigidas a mejorar la vida de las personas. Desde este momento, se ponen a disposición tanto del grupo de trabajo como del Grupo Mixto para buscar fórmulas y desarrollar estrategias que vayan dirigidas a mejorar lo cotidiano, y se opondrán a maniobras de uno u otro lado que solo busquen desprestigiar al adversario y denigrar la vida pública. Quieren remover este Salón de Plenos, articular un discurso inclusivo e integrador, pero, eso sí, dos no pueden si uno no quiere, será de parte y parte y, sobre todo, desde la lealtad y el compromiso. También trabajarán para recuperar su amplio y mayoritario electorado de izquierdas que en los últimos años ha optado por otras siglas. Aprovecha para hacer mención a los compañeros y compañeras del anterior Grupo Municipal Socialista, Miguel Ángel, Cande, Alejandro y a todos y todas los que se han sentado en este Salón de Plenos representando estas siglas, que han trabajado para tener una sociedad más justa y mejor. También quieren expresar su agradecimiento a todas esas personas gracias a cuyas acciones y trabajo han logrado sentarles hoy aquí, y al resto de compañeros y compañeras de la lista que sienten tan integrantes de este grupo como nosotros cuatro. La labor que van a desempeñar en este mandato se va a centrar en tres objetivos fundamentales: control, información y participación. En primer lugar, van a hacer un control y seguimiento de las acciones del Equipo de Gobierno para que cumplan los compromisos adquiridos en su programa electoral y para que se respete escrupulosamente la legalidad en todas las actuaciones del Ayuntamiento. En cuanto a la información, se comprometen a mantener al corriente a los vecinos y vecinas de todo lo que ocurra dentro de la institución municipal, de cómo funciona el Ayuntamiento, de qué se decide, para que se sepa lo que sucede aquí dentro. En lo referente a participación, el Grupo Socialista no se va a cansar de presentar iniciativas y propuestas, pero también quiere ir más allá y va a buscar que los vecinos y vecinas se acerquen al Ayuntamiento y, a la vez, quiere lograr que la propia institución se aproxime a las personas. En este sentido, pretenden que los ciudadanos y ciudadanas puedan ejercer su derecho preguntando y planteando directamente lo que estimen conveniente al Grupo de Gobierno durante los plenos, propondrán la iniciativa popular municipal, así como unos plenos abiertos, lucharán por un ayuntamiento abierto, transparente y justo que trate a todos y a todas por igual. En definitiva, para concluir, el Grupo Socialista va a ejercer una oposición exhaustiva y exigente, pero también constructiva y responsable, trabajando siempre por y para los realejeros y realejeras. A todos y a todas, muchas gracias.

Finalmente, toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente** que expresa que los aquí presentes, los que ocupan los 21 escaños tienen muy claro lo gratificante que es y lo que entusiasma el momento de prometer o jurar el cargo, tener esa medalla, representarles a todos ustedes. Hace cuatro años dijo que era el momento más emotivo de mi vida política, el más entrañable y que nunca lo iba a olvidar. Hoy ha superado todas y cada una de las sensaciones vividas en el pasado y, ciertamente, este día va a quedar grabado en su mente en el futuro por lo que ha vivido, no solo por el momento presente, sino por lo que han conseguido durante estos últimos cuatro años. El municipio de Los Realejos ha mostrado, ha escenificado una clara tendencia a ser ejemplo en cuanto a la democracia se refiere. Son un espejo en el cual se miran otros con envidia sana, pero se reflejan aquí, en Los Realejos. Y él hoy quiero decirles que con mayor responsabilidad, que con más entrega, que con cuerpo y alma, que con más compromiso y con el arropo de los 14 Concejales lo van a dar todo, van a seguir dándolo todo. Él incluso se está haciendo un replanteamiento de lo que ha dicho en los últimos tiempos y asume un primer compromiso con su pueblo, con Los Realejos: quizás no termine su etapa en estos ocho años, en los cuatro pasados y en los cuatro próximos, se hará un replanteamiento en cuanto a si se presenta o no nuevamente a estas elecciones. Y lo dice porque este pueblo le ha llevado en volandas en lo que a la política se refiere. Es lo que es, mucho o poco, representa a muchos o a pocos, pero en definitiva ha tenido la oportunidad de estar en el Gobierno, de estar en la oposición, de estar en otras administraciones, de hoy en día ser parte vinculada a la dirección de una formación en la isla de Tenerife gracias, y únicamente gracias, al apoyo y al respaldo de sus vecinos, de los realejeros y realejeras y, por lo tanto, no quiere darles en ningún momento la espalda. Tiene que dedicar un apartado de agradecimientos a muchos porque el que hoy esté aquí sentado dirigiéndose a todos ustedes no es porque él haya hecho mejor o trabajo, individualmente sería imposible y, por lo tanto, quiere dirigir sus primeras palabras de agradecimiento a su familia, a su mujer, a sus hijos, a sus padres, a su hermana, a su hermano - aunque hoy por motivos de trabajo no esté aquí-, a su suegro y, en definitiva, a todos y cada uno de los que sufren su ausencia. Gracias por vuestro apoyo y respaldo, gracias por cubrirle las espaldas. Y a los otros, a esos otros miembros de mi familia, perdón por no poder estar a la altura el tiempo que se merecen. Al municipio de Los Realejos, a todos y cada uno de los que conforman este bonito municipio, a los que les han apoyado electoralmente hablando y a los que han apoyado a los representantes de otras formaciones políticas, gracias por lo que dijo anteriormente, gracias por ser ese claro ejemplo para otros muchos rincones de esta isla. A los miembros de toda la Corporación saliente, gracias por haber mantenido ese buen hacer, esa entrega, esa pasión, esa dedicación, esa exclusividad en determinadas ocasiones, para el beneficio de este municipio, en especial a Blancanieves y a Manuel. Y quiero que sus palabras lleguen también a otros compañeros, aquí ve a tres representantes de la anterior Corporación del Partido Socialista a quienes dedicó unas palabras en el último Pleno y no quería dejar pasar la ocasión de agradecerles el trabajo que han realizado. Y a la Corporación entrante, a los 21 Concejales que ocupan estos escaños, a los que ya llevan algún tiempo ocupándolos y a los que entran por primera vez, a los que conocen el funcionamiento de esta Corporación y a los que empiezan a dar sus primeros pasos en este Salón de Plenos, a todos muchas gracias de antemano porque está convencido de que ese buen trabajo, esa cordialidad, esas palabras a las que se refería el portavoz de IU van a poder repetirlas en años venideros porque aquí, en este Salón de Plenos, como todos y cada uno de ustedes han expresado, vienen a trabajar por y para los que representan. Por tanto, le anticipa ese agradecimiento a todos y cada uno de ustedes y, lógicamente, a los Concejales que

representan al Partido Popular. Ustedes, permítanle que utilice esta expresión, se lo han currado, se lo han trabajado, lo han dado todo, se han entregado. Hoy no tienen la oportunidad de decirlo, pero permítanle que lo haga él en su nombre. Ellos también han dejado de lado un poco a sus familias, también les han robado su tiempo, también se han dedicado en cuerpo y alma al trabajo por este municipio, y hoy se lo quiere agradecer públicamente. Quiere decirles que han estado a la altura, de verdad, del mismo modo que lo ha estado su personal de confianza que ha estado a su lado, que les ha cubierto las espaldas y que lo ha dado todo en este último tiempo. Muchísimas gracias también a ustedes. Y no se puede olvidar de su comité local cuyos miembros no solo nos ha dado el respaldo para poder estar hoy aquí, sino que además se han subido a las farolas, han pegado carteles o han colocado banderas. A todos ellos, y especialmente para que estas palabras sean de ánimo y de recuperación, a su Tesorero, a Blas González, que está seguro que hoy le hubiese gustado estar con nosotros, pero está convencido de que estas palabras le van a dar ánimo para estar aquí sentado en el primer Pleno, compartiendo ese buen rato. Miren, hace cuatro años, cuando se sentó aquí por primera vez como Alcalde de este municipio, escuchó decir de boca de su amigo, en aquel entonces Portavoz del Partido Socialista, que llegaba el momento de no predicar y empezar a dar el trigo. Y hoy quiere decirles que lo han conseguido, que han logrado pasar del predicar a dar el trigo, y está convencido de ello porque han sido los vecinos y vecinas de este municipio los que les han dicho, que el cambio del que hablaban en ese momento se ha producido, que ha llegado ese momento del que hablaban cuando decían que era la hora de Los Realejos y que este municipio tenía que ser un referente insular, y que han conseguido que Los Realejos esté de moda, que sea mucho más visitado y que este sea un lugar de esperanza y de proyección para muchos, y que siga siendo un bonito lugar donde vivir y se empiece a convertir en un bonito e interesante lugar donde invertir. Y lo dice porque, sin lugar a dudas, han pasado la peor época económicamente hablando y, a pesar de ello, han conseguido tener las mejores cifras económicas. El momento más saneado del Ayuntamiento de Los Realejos es el presente. Aun habiendo pasado por la peor etapa económica, están en un municipio atractivo, con inversiones y oportunidades de futuro. Han trabajado, aun no siendo competencia municipal, por el empleo, y han puesto sobre la mesa iniciativas como el "Tax Free", el "Cheque Emprendedor" o el "Local 0". Y, aun no siendo competencia municipal, han trabajado por la vivienda y han conseguido que se entreguen muchas de ellas, y además una subvención para el alquiler. Y han trabajado por la seguridad y han recibido azotes, pero han dado la cara y hoy en día este municipio es mucho más seguro que en el pasado. Y han trabajado por el deporte vinculado al turismo, y hoy en día su municipio es un gran escenario al aire libre donde compiten tanto los que aquí viven como los que vienen de fuera. Siempre lo ha dicho, sus deportistas son sus mejores embajadores, sus mejores promotores y son quienes les representan tras sus fronteras. Y no va a cambiar de rumbo porque así se lo han indicado las urnas. Va a seguir apostando por las inversiones, por la iniciativa privada, por la pequeña y mediana empresa, por el inversor, por el autónomo y, en definitiva, por todos y cada uno de los que quieran crear en este municipio aunque solo sea un puesto de trabajo. Seguirá dedicando esfuerzos en materia de Vivienda, en Deporte, en Turismo y en ese Plan de Barrios que ha dado solidaridad en inversión a cada rincón de su municipio. Y para todo esto cuenta con este magnífico equipo de hombres y mujeres del Grupo de Gobierno, pero también, está convencido, con la oposición. Ellos le han lanzado el guante y él lo recibe y les invita a que trabajen conjuntamente para que este municipio sea el que han soñado durante tanto y tanto tiempo. Les invita a que trabajen de forma conjunta para conseguir que Los Realejos siga

estando de moda, pero, al mismo tiempo, se convierta en ese referente no solo insular, sino regional que merecen, que siga siendo un municipio próspero un municipio de futuro como el que todos y cada uno de los realejeros desean. Muchas gracias y buen día a todos.

Muchísimas gracias y ahora, puestos en pie, escuchan el himno y se cierra la sesión.

Y cumplido el objeto de la sesión, de orden de la Presidencia, se da la misma por terminada siendo las doce horas cuarenta minutos horas del día de la fecha, de todo lo cual, yo, la Secretaria Accidental, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE